

tiene una extensión superficial aproximada de ochenta y cinco áreas, conteniendo en su interior una casa en mal estado, la cual ocupa de la superficie dada una extensión aproximada de cuatrocientos ochenta y siete metros cuadrados y linda: Al Norte, acequia del Jueves que la separa de don Juan Lisbona Zapata, don Francisco Lucena Triño; Sur, con resto de la finca matriz de don Francisco Santana Rodríguez, al Este, con camino que la separa de los herederos de don José Urbano, el mentado resto del señor Santana y los herederos de don Miguel López Jiménez y al Oeste, con el expresado resto y con brazal de riego que la separa de don José Lisbona Gámez. La descrita finca tiene sus entradas y salidas por el Camino con el que limita por su lindero Este. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Vélez-Málaga núm. 1 al tomo 998, libro 97, folio 118, finca 9.408.

Tasada a efectos de su subasta en 16.000.000 de ptas.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIEZ DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1712/95)

Don Rafael Sarazá Jimena, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Diez de Sevilla.

Hago saber: Que en este juzgado y con el núm. 322/92-2, se siguen autos del artículo 131 de la Ley

Hipotecaria a instancia de Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A. (SOPREA, S.A.) contra Oceanova, S.A., en ignorado paradero, y en los cuales en el día de la fecha se ha procedido a la tercera subasta de las siguientes fincas:

1. Rústica, parcela de terreno en El Rompido, término de Cartaya, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Huelva al tomo 1.489, libro 101 de Cartaya, folio 169, finca núm. 7.347, inscripción 1.

2. Rústica, parcela de terreno en El Rompido, término de Cartaya, inscrita en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Huelva al tomo 1.489, libro 101 de Cartaya, folio 171, finca 7.438, inscripción 1.

Valoradas en 36.800.000 pesetas cada una, en la que por la parte actora, se ha ofrecido postura por importe de 500.000 pesetas, y no alcanzando dicha postura ofrecida el tipo de la segunda subasta, se ha acordado la suspensión de la aprobación del remate, a fin de hacerle saber a Vd., el precio ofrecido, para que dentro de los nueve días siguientes a la presente notificación, pueda mejorar la postura, si le conviniere, según lo dispuesto en la regla 12.ª de dicho artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Y para que sirva de notificación en forma a Oceanova, S.A., en ignorado paradero, expido la presente en Sevilla, a dos de junio de 1995.- La Secretaria. El Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 4 de julio de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia la contratación directa de asistencia técnica. (PD. 1735/95).

Se anuncia la contratación directa de Asistencia Técnica, con las siguientes especificaciones:

Objeto: Asistencia Técnica para la elaboración de materiales técnicos-didácticos y para la formación y asesoramiento del personal que prestará los servicios del Programa «Centros Vivem».

Presupuesto tipo de licitación: 14.950.000 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza definitiva 4%: 598.000 ptas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 7.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

Clasificación exigida: Grupo III; Subgrupo 03; Categoría A;

Proposición económica: Según modelo adjunto al PCAP.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan diez días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; en el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100

del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En la Sección de Contratación del Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Alfonso XII, 52 de Sevilla.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 4 de julio de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

RESOLUCION de 5 de julio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que se indica.

La Consejería de la Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación, mediante el procedimiento de concurso, del contrato administrativo que a continuación se indica:

Denominación: Trabajo de poda y limpieza del arbolado del Palacio de San Telmo.

Clase: Asistencia técnica.

Empresa adjudicataria: Agropark, S.L.

Importe: Novecientos quince mil (915.000) pesetas.

Sevilla, 5 de julio de 1995.- El Secretario General Técnico, José María Oliver Pozo.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se convoca concurso público para el arrendamiento de un inmueble en Sevilla. (PD. 1762/95).

Creada por Decreto del Presidente 148/1994, de 2 de agosto, de reestructuración de Consejerías, la Consejería de Medio Ambiente, se plantea la necesidad de contar con un inmueble para destinarlo a sede de la Delegación Provincial.

Condiciones del edificio: Conforme a las características especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, comprensivo de los siguientes espacios, bien integrados en un solo edificio o distribuidos en edificios próximos:

Oficinas administrativas: Superficie útil unos 2.000 metros cuadrados aproximadamente.

Almacén: Superficie útil unos 100 metros cuadrados aproximadamente.

Plazas de garaje: Espacio suficiente para 18 unidades. Presupuestos máximos (incluidos IVA y gastos de comunidad):

Oficinas administrativas: 1.575 pesetas por metro cuadrado útil y mes.

Almacén: 700 pesetas por metro cuadrado útil y mes.

Plazas de garaje: 12.000 pesetas por unidad y mes.

Situación: En la ciudad de Sevilla, en zona adecuada a la función administrativa que se va a desarrollar, de fácil identificación, con facilidad de acceso por transporte público y privado.

Destino: Sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente.

Plazo de entrega y puesta a disposición: En el momento de la firma del contrato de arrendamiento el edificio se encontrará en condiciones necesarias para ser ocupado inmediatamente.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, Cuadro Resumen y demás documentación, estarán a disposición para su examen en el Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avda. República Argentina, núm. 21 B accesorio, 1.ª Planta, de Sevilla, durante los días laborables excepto sábados, desde las 10 a las 14 horas dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21 B, planta baja, de Sevilla, antes de las 14,00 horas del decimosexto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: La indicada en el epígrafe 6.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Adjudicación del Contrato, al día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábado si lo fuera), calificará la documentación presentada

y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Patrimonio el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Adjudicación en acto público a celebrar a las 13 horas del tercer día hábil siguiente, excepto sábado, a aquél en que se celebre el examen de la documentación, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio sita en la 1.ª planta de la Avda. República Argentina, núm. 21 B accesorio, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de junio de 1995.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 14 de junio de 1995, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de concurso con trámite de admisión previa. Contratación conjunta de proyecto y obra. (PD. 1750/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, contratación conjunta de proyecto y obra, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Abastecimiento a Berrocal desde la E.T.A.P. de Riotinto. Huelva. Concurso con trámite de admisión previa. Contratación conjunta de proyecto y obra.

Clave de la obra: A4.321.753/2111.

Presupuesto de contrata estimado: 136.429.015 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E; Subgrupo 1, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.728.580 pesetas.

Fianza definitiva: 5.457.161 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 11 de septiembre de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al